JUNIO 16 JUEVES Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.125 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

NUESTROS PARLAMENTARIOS

Discurso del marqués de Valterra

En la sesión del día 14 del actual.

Leemos en el "Diario de Sesiones del Congreso„.

El *Sr. Marqués de Valterra*: Señores diputados, todo el mundo está conforme en que es de una necesidad imprescindible e inaplazable el fomento de la riqueza nacional. Por lo tanto, no tendré que esforzarme en demostrar una cosa de la que estamos todos convencidos.

Además, después de los elocuentes discursos de mis compañeros de Comisión, contestando a los Sres. Armiñán y Montañés, poco nuevo puedo decir yo. El que me hayan precedido estos señores en el uso de la palabra, por un lado facilita la misión que me ha sido encomendada, pero, por otro, me obliga a colocarme a tal altura que, dada mi poca facilidad de palabra y mi falta de costumbre de hablar en público, no sé cómo voy a desenvolverme. Unicamente el convencimiento que tengo de la bondad del proyecto y de la benevolencia de los señores que me escuchan, me dan alientos.

Muchas ideas acuden a mi cerebro para rebatir los argumentos empleados por el ilustre ingeniero a quien hemos tenido el honor de oír; pero esas ideas pugnan por salir de los labios de una vez, con la esperanza de convenceros, y acaso ello mismo, unido a la sinceridad con que os hablo, de por resultado que a veces me falte la palabra o me atasque, como vulgarmente se dice. Para entonces solicito vuestra ayuda.

Y ahora vamos a contestar el discurso del señor Delgado.

Empezaba S. S. quejándose de la falta de técnica que tiene el proyecto. Yo no sé qué entenderá S. S. por técnica. Pedía también datos y decía que había pocos para el estudio de este proyecto y yo he de decir a S. S. que desde la primera sesión antes de que nos reuniéramos en la Comisión había en ella un mamotreto de papeles. (El Sr. Delgado: Que yo hojeé.— Varias señores Diputados interrumpen al orador.)

El Sr. *Vicepresidente* (Bullón) Ruego a los señores diputados que no interrumpan sobre todo teniendo en cuenta que es un señor diputado que habla por primera vez en el Congreso; además, la Comisión y la Cámara han oido durante dos tardes al señor Delgado sin que nadie pusiera dificultades en el uso de la palabra y justo es que ahora se oiga también la respuesta de la Comisión.

El Sr. *Delgado*: A mi tambien me han interrumpido. (El Sr. Alcalá Zamora pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores.)

El Sr. *Vicepresidente* (Bullón) Orden, orden. Continue S. S. señor Marqués de Valterra.

El Sr. Marqués de *Valterra*: Yo desde luego reconozco que no tengo las condiciones que reune el señor Delgado.

Como decía, había una cantidad de datos abrumadora, y no solamente estaban allí los datos, sino que al primer requerimiento el señor ministro de Fomento expuso ante la Comisión, detalladamente, todas las fuentes de información que le habían servido para la redacción del proyecto de ley que estamos discutiendo.

El señor ministro contestó allí a las preguntas que le dirigieron algunos señores diputados, y como si eso fuera poco, el ponente, señor Peña, y los demás señores que le ayudaban en la Comisión, contestaron a todas las preguntas que se les hicieron sobre el particular. Y el señor presidente de la Comisión mandó que se imprimieran la ponencia y la Memoria, así como toda clase de datos de los que habían aportado las Compañías de ferrocarriles y las demás entidades que habían prestado su concurso; todo eso se imprimió y se ha repartido a los señores de la Comisión. De modo que no veo yo por qué dice S. S. que no había bastantes datos para estudiar estos problemas.

Este proyecto no está elaborado improvisadamente, de momento, como decía S. S., sino que, por el contrario, como digo, el señor ministro de Fomento ha requerido dentro del Ministerio de Fomento a todas las personas que allí podían informarle sobre las materias que el proyecto comprende.

Para lo relativo a ferrocarriles se consultó a las Compañías, se consultaron los datos que había en el Ministerio, se consultó a las Divisiones de ferrocarriles, y lo mismo se hizo respecto a carreteras y caminos vecinales; y con toda esa reunión de datos, se elaboró el proyecto que está ahora a discusión.

Su señoría decía que este proyecto se había elaborado en Madrid sin contar para nada con los ingenieros jefes de Obras públicas de las distintas provincias, y a esto tengo que decir yo que S. S. no está bien enterado, porque todos los años envían las Jefaturas de Obras públicas, antes de terminar el año económico, el plan de carreteras y de caminos vecinales; este año se ha hecho lo mismo, y con la recapitulación de todos estos datos es con lo que se ha formado el plan total que se ha traido al Parlamento.

Lo mismo digo de las demás obras públicas; se ha consultado a las Jefaturas de Obras; incluso a la de Córdoba, a que S. S. se refería, y se han pedido los detalles de las construcciones que faltaban por hacer, y han venido los datos, y se han estudiado y figuran en el proyecto.

El Sr. Delgado hace un año que estaba trabajando en su carretera y entonces adquirió el convencimiento de que este proyecto no hay posibilidad de llevarlo a la práctica. El modesto diputado que tiene el honor de dirigiros la palabra, hace aproximadamente ese mismo tiempo estaba también siguiendo su carretera y cumpliendo su deber mandando una cañonera en las costas del Mediterráneo, y entonces advirtió la necesidad que hay de que el proyecto se apruebe cuanto antes, pues es necesario, aunque sea en otro orden de ideas, que los puertos y los faros, y todo lo que se refiere a la navegación, se apruebe en plazo breve, para dar a los navegantes la tranquilidad relativa a que tienen derecho.

Y vuelvo a hablar de la técnica. Después de todos estos datos a que me he referido, ¿cómo dice S. S. que faltaba técnica en el proyecto? ¿O es que quiere S. S. que en el proyecto de ley del señor ministro de Fomento conste hasta el desarrollo de las fórmulas que son necesarias para calcular la flecha del arco de un puente, o la resistencia de los materiales para construir un ferrocarril? Eso no puede de ninguna manera figurar en un proyecto que se trae al salón de sesiones. Si S. S. quiere conocer todos esos datos, S. S. quiere documentarse en el Ministerio de Fomento o en la Comisión tendremos mucho gusto en facilitárselos. (El señor Delgado Benítez: Algunos de ellos están hechos por mí.) Razón demás para que no diga S. S. que no hay técnica en el proyecto.

(El *Sr. Delgado Benítez*. Hablaba de otra cosa.) Que no tienen conexión en el proyecto unas cosas con otras. Pero ¿no han de tenerla, Sr. Delgado? ¿Es que si tuviéramos nosotros, como ya dijo el señor ministro de Fomento, construida la red de ferrocarriles, por muchos kilómetros que ésta tuviera, bastaría para el desarrollo del tráfico nacional sólo con la red de ferrocarriles? Si no tenemos un plan de carreteras y de caminos vecinales, a que S. S. da tan poca importancia, ¿cómo una vez que estuvieran los productos puestos por el ferrocarril en las estaciones, íbamos a llevarlos a los puertos, y recíprocamente, los productos que recogiésemos en el campo cómo se iban a llevar a las estaciones para trasladarlos a los puertos y allí embarcarlos para la exportación? ¿No ha de tener relación una cosa con otra? ¿No ha de tener relación con el desarrollo de la navegación, por ejemplo? ¿De qué nos serviría tener todos los ferrocarriles construídos, si no tuviésemos ninguna de las otras vías de comunicación en condiciones de cooperar al rápido transporte de las mercancías? Vea, pues, el Sr. Delgado cómo todo está conectado, cómo tiene una íntima relación.

Lo que tal vez no le gustase a S. S. es la forma en que viene el proyecto, y por eso pedía S. S. que se desglosase. Pero a esto tengo que contestar a S. S. lo que dijo ayer elocuentemente mi compañero el Sr. Iradier: si el proyecto es bueno, si lo que en él consta está bien estudiado, ¿qué más da la forma en que venga? Eso es lo de menos; lo principal, lo fundamental, es que esté bien documentada y bien estudiado. Si lo presenta en esta forma el señor ministro de Fomento, es porque las necesidades del país, como ya dijeron mis dignos compañeros de Comisión, no pueden esperar, y cada momento que pasa es un cargo de conciencia para todo ese anticipo a las Compañías, en que tanto dinero se invierte.

(Continuará)



La de San Pedro.

Ha surgido un inconveniente, que favorecerá el espectáculo. El Sr. Sánchez Tardío ganadero salmantino, no está asociado, y para evitar los inconvenientes que traería lidiar en esta Plaza sus toros, se ha telegrafiado al Sr. Terrones para que en vez de los cuatro novillos todos contratados, envíe cinco, siendo uno de ellos para el rejoneador Basilio Barajas.

Eugenio Ventoldra sigue en cama y el doctor Villa tendrá que practicarle detenida cura para limpiar la herida, su curación por tanto se alargará unos días.

Salvador García, actuará desde luego y la otra vacante se la disputan Antonio Sánchez, o Rubichi, nuevo fenómeno sevillano de brillantísima carrera.

El novillo rejoneado, si no muere a manos de Barajas será estoqueado por el valiente novillero Parejito.

Se prepara, pues, un buen espectáculo para el próximo día 29 festividad de San Pedro.

Los Veraguas

En una de nuestras notas dijimos hace días que el Sr. Menchero recibió una carta pidiéndole autorización para que los ocho Veraguas contratados por la Empresa para lidiarlos en nuestra segunda de feria, fueran cedidos a la Empresa Valenciana.

El Sr. Menchero claro está, contestó lo que él sabe y puede hacer, pero la Empresa de Valencia insiste cerca de la manchega y ya pide siquiera dos toros de los ocho.

El Sr. Buitrago, como hizo antes el Sr. Menchero dice que *magras*..... que los ocho toritos son para aquí y nada más que para aquí...

SOL Y SOMBRA.

Hablando con el alcalde

La escasez de agua.

El Sr. Ballester nos ha manifestado, que por ahora es objeto de su preferente atención el abastecimiento de agua a la población, pues la cantidad que rinden los pozos, en esta época, apenas si es suficiente para las necesidades más apremiantes.

Que por cuenta del Ayuntamiento, se están realizando obras encaminadas a aumentar el caudal en lo posible y espera que con ellas se solucionará en parte tan delicado problema; pero aún así teme se llegue a la necesidad de restringir el consumo para todos aquellos usos que no sean obsolutamente indispensables.

Mucho lamento nos decía el señor alcalde, tener que expresarme así; pero la escasez de agua es una realidad que no debe ni debe ocultarse, entre otras razones, para que conociendo el vecindario la situación, ayude a su solución reduciendo el consumo en lo posible y utilizando el agua para los usos que sean necesarios.

Daimiel

(De nuestro Corresponsal.)

Varias noticias

El 29 de mayo celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la misa, en la Parroquia de Santa María, el joven presbitero don Aurelio Gómez Rico y Martín de Almagro.

Fueron padrinos la madre del celebrante doña María Manuela Martín y su tío don José María Gómez-Rico.

Deseamos al nuevo sacerdote muchas prosperidades en el difícil desempeño de su sagrado ministerio.

* * *

Ha sido pedida la mano de la distinguida y virtuosa señorita Francisco López de Coca y Rodríguez para el profesor del Colegio de segunda enseñanza, de esta localidad, don Joaquín Gaite.

* * *

Confortado con los auxilios espirituales, a los pocos meses de haber pasado a mejor vida su virtuosa señora doña Concepción Carrillo, ha fallecido tras breve enfermedad don José María Campos, padre político de D. Francisco Hernández, a quien como a su señora, Doña Concepción Campos, y familia, enviamos sentido pésame acompañándoles en su pena y uniendo a las suyas nuestras oraciones.

* * *

En la plaza de Lepanto número 8 ha establecido su gabinete de consulta el ilustrado médico excedente del Cuerpo de la Marina Civil D. Gustavo Lozano y Moreno, hijo del reputado doctor don Pedro María.

* * *

Hace pocos días contrajo matrimonio con la bella señorita Manuela Vargas y Correal, el Jefe de esta Administración de Correos D. Manuel Canosa. Enhorabuena.

* * *

Con brillantes notas ha terminado la carrera de Licenciado en Derecho el distinguido y simpático joven D. Jesús García y López-Tercero, al que deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su profesión al felicitarle sinceramente por el éxito obtenido.

* * *

En la parroquia de San Pedro se celebraron solemnes cultos en honor de San Antonio de Padua, predicando en la función principal un hermoso panegírico el fervoroso presbítero D. Félix Espejo.

TRASTOS PARLAMENTARIOS

La campanilla Presidencial

La suprema aspiración de todo parlamentario que se tenga en algo es llegar a manejar a su antojo ese emblemático, sonoro, cascabeleante y contundente artefacto. Porque ese manejo capacita para más trascendentales menesteres como la Presidencia del Consejo de Ministros, ponemos por bicoca y por ejemplo.

Los más conspícuos hombres de gobiernos que en las últimas décadas desorganizaron la nación, perdieron las colonias y dijeron al morir, como aquel rey enfático y ridículo: «después de mí, el diluvio», ensayáronse rompiendo campanillas antes de ocupar la envidiada poltrona de la Presidencia del Consejo.

Ha habido, no obstante, salvedades. Ha sucedido que algunos presidentes del Congreso quedáronse con las ganas de más elevadas presidencias. Así aconteció a Romero Robledo, aquel a quien llamaban el «Pollo antequerano»; así le está acaeciendo al melifluo D. Miguel Villanueva, y así puede acontecerle, si se deja ganar la partida por el asendereador D. Juan La Cierva, al Señor Sánchez Guerra.

Sin la campanilla, que sirve, entre otras cosas, para dar mayor animación y contribuir al escándalo en los tumultos que se promueven en la plazuela parlamentaria, y sin los pobres maceros, obligados e escuchar tantas majaderías y tantas insulseces, no se concibe un presidente del Congreso.

Saber manejar ese artefacto es un don que poseen escasos mortales Hasta punto tal se acumulan las dificultades a ese manejo, que, según rumores de la gente desocupada y murmuradora, cuando soñaba el Sr. Sánchez Guerra con escalar su actual posición política y social, entrenábase en su domicilio en el manejo de la campanilla, como habría podido ensayarse un actor en su casa en la recitación de un difícil papel.

—Usía—se le oía decir entre campanillazo y campanillazo, al señor Sánchez Guerra—está infringiendo las normas reglamentarias de la Cámara.

—¿Que ignoro yo el reglamento?—preguntaba a seres imaginarios. (Una risa homérica de d- José.) Me he llevado la vi- tudiando ese r- presumía qu- en que me tancias p- trella, -

Por más vueltas que le damos, no nos explicamos, si el hecho es cierto, esta genialidad de don Antonio.

Las sesiones borrascosas se miden por el número de campanillas que se rompen. Un insulto de plazuela, puede dar lugar a la rotura de una campanilla. Una acusación de cierto jaez, son pruebas a que se rompan dos campanillas. Y así sucesivamente.

Claro que esto es si las acusaciones y los insultos no van directamente enderezados contra el político que preside. Pues en este caso, caso muy expuesto para el insultador, podría romperse una sola campanilla, pero en su cabeza.

MARIANO DE ENCISO.

Teatro Circo

Anoche hizo su presentación en el teatro la compañía de comedia que dirige el primer actor señor Vigo.

Se puso en escena la obra "Tio de mi vida" que fué bien interpretada por todas las partes que en ella intervinieron. Esta agrupación artística que hace poco estuvo aquí haciendo brillantísima campaña vuelve con los mismos elementos y dispuesta a proseguir su feliz actuación.

El Sr. Vigo es un actor cómico que tiene en constante hilaridad al público su mímica, la expresión, el gesto y hasta la figura acompañan al graciosísimo actor que saca de sus papeles el mejor partido posible.

«Tio de mi vida» es una obra a nuestro juicio que puede incluirse en las "astracanadas literarias" pero sus divertidas escenas, los personajes que intervienen y la excelente labor de todos los artistas hacen pasar un buen rato pues esta cargada la obrita de *vis* cómica.

Trinidad reclamando un duro para morderlo cuando le daba algún accidente es un truco de mucha oportunidad y más real de lo que a primera vista parece.

En cambio el *tio* que pone la cartera a disposición del sobrino para sacarle de la vida turbulenta que lleva, no es tan viviente pues hoy los *tios* se reservan algo más y escasea la prodigalidad.

Antonio Paoo y Sánchez Gerona sin embargo consiguieron interesar y entretener al público con su juguete cómico.

El público numeroso aplaudió diversos pasajes de la obra.

Aspectos de la ciudad

Concierto.

Esta noche dará un concierto en el Paseo del Prado la banda municipal.

Interpretará un escogido programa.

Sesión municipal.

Por no reunirse suficiente número de concejales, se ha suspendido la sesión municipal de hoy, quedando aplazada para el sábado en segunda convocatoria, con los mismo asuntos.

De Magisterio.

Con brillantes ejercicios ha ...enido el título de maestra su... ...aventajada señorita Joa... ...del profesor ...a D. Pedro.

...ino.

...Socie... ...se ...os



Los que viajan.

Se encuentra en esta D. Francisco Yébenes.

—Marchó a Argamasilla el Alcalde D. José Antonio Rosales.

—Regresó de Toledo nuestro redactor D. Luis Oraá.

—Se encuentra en Madrid pasando unos dias D. Ricardo Vega.

—Marchó a Madrid, Doña Clementina Lobo de Mata.

—Regresó de la Corte el Presidente de la Asociación de la Prensa, D. José Recio.

—Hoy pasa el dia en esta, el Alcalde de Calzada de Calatrava D. Ubaldo García.

—Ha marchado a La Toja Don Lorenzo Fernández, oficial de Telégrafos.

—Ha regresado de Granada, D. José Alcázar Hernández, alumno de la facultad de Derecho.

—Marchó a Albacete, D. Eloy Gúzman.

—Se encuentra en esta, D. Francisco Ortiz, de Almadén.

Burla burlando...

«Los heridos en el accidente ferroviario fueron trasladados a la clínica del Buen Suceso.»

La vida está llena de para dojas.

* * *

«En el banquete a *El Barquero*, se oyeron muchas verdades.»

¡Hombre, claro! Las verdades del barquero...

* * *

«Las señoras quieren...y no quieren.»

¡Como que no hay más sexo débil, que el nuestro!

* * *

«Vida deportiva: una caida grave.»

¡Caray! ¡Vaya una vidita!

* * *

Un ciego de Marsella ha inventado un calzado compuesto de una aleación especial, que lo hará duradero.

No me negarán ustedes, que es un ciego con mucha vista....

* * *

Anuncio de un cine: Últimos dias de Raquel Meller.»

¡Pobre Raquel! Esto de saber que uno tiene los dias contados, es para morirse de veras.

* * *

«Empieza la semana grande.»

¿A mediados de més una semana grande? ¡Viva la trampa!

* * *

«Gran café Español, situado en sitio estratégico.»

¿Estratégico? ¿Quien nos vá atacar?

¡Ah sí! Los *sablistas*.

TIQUIS-MIQUIS.

NOTAS POLÍTICAS

El escrutinio general

Por Ciudad Real-Piedrabuena son proclamados diputados provinciales don José Gómez de los Rios, D. Bernardo Mulleras, D. Epifanio Sánchez y D. Manuel Recuero.

Por Almodóvar-Almadén don Enrique Martínez Pontrémuli, don Manuel Gargantiel, don Francisco Yébenes y don Julian Arredondo.

Por Daimiel Almagro, don Máximo Redondo, don Jesús Fisac, don Juan Villalón y don Ciriaco López.

A las diez y media ante la Junta provincial del Censo reunida en la Audiencia se ha verificado el escrutinio general y proclamación de diputados provinciales.

Constituian la junta el presidente de la Audiencia y los señores Vega, Badia, Retamero, Peñuela, Marqués de Casa Treviño y Lázaro.

Leidos por el secretario de la junta que lo es el de la Diputación los artículos de la ley electoral pertinentes al caso, se procedió a escrutar las actas.

Almodovar-Almadén

El candidato Sr Hidalgo señala los vicios de la elección en Almadén, localidad donde las actas de las secciones fueron llevadas al Ayuntamiento para ser amañadas según las instrucciones que por telegrafo comunicasen los candidatos ciervo-reformistas.

Corrobora el *pucherazo* el hecho de no haberse recibido los datos telegráficos de la elección hasta un dia después de la misma.

El Sr. Arredondo justifica la legalidad de la elección aduciendo el hecho de no haber obtenido mayoria el Sr. Gargantiel apesar de ser hijo predilecto de Almadén.

El candidato Sr. Rosales formula una protesta por no haberse constituido las mesas en Corral de Calatrava y tan exacta es su manifestación que en un colegio electoral su presidente y los adjuntos estuvieron todo el dia entretenidos en jugar al julepe (grandes risas).

Lo niegan los candidatos Yébenes y Martínez Pontrémuli.

Al ser escrutadas las actas de Puertollano dice el Sr. Hidalgo que en la sección de la calle de Córdoba se apuntó otro *pucherazo* en pro del Sr. Martinez Pontrémuli porque era suya la mesa.

—Yo no tengo mesa (risas).

Se formulan otras protestas y contraprotestas por los diversos candidatos dándo el escrutinio el siguiente resultado:

DON ENRIQUE MARTINEZ PONTRÉMULI, 7.986 votos.

DON MANUEL GARGANTIEL, 7.314.

DON FRANCISCO YÉBENES, 6.640.

DON JULIAN ARREDONDO, 5.008.

Don Sacramento Hidalgo, 4.407

Don Antonio Rosales, 4.176

Son proclamados diputados los cuatro primeros.

Ciudad Real-Piedrabuena.

Sin protestas de ninguna clase el escrutinio dió la siguientes cifras:

DON JOSE GOMEZ DE LOS RIOS, 5.194.

DON BERNARDO MULLERAS, 5.180.

DON EPIFANIO SANCHEZ, 5.110.

DON MANUEL RECUERO, 4.710.

Don Octavio García Ordoñez, 4.665.

Don José Medrano, 4.198.

Fueron proclamados los cuatro primeros.

Daimiel-Almagro.

Tampoco se formularon protestas.

DON MAXIMO REDONDO, 8.235.

DON JESUS FISAC, 7.465.

DON JUAN VILLALON, 4.897.

DON CIRIACO LOPEZ, 4.384.

Don José Beneytez, 2.633.

Don Vicente Ruiz, 1.816.

La proclamación fué hecha a favor de los cuatro primeros.

Los diputados electos recibieron numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy efusiva.

ODISEA DEL DOLOR

Ayer se ha dado en Madrid uno de esos espectáculos que hieren las fibras del alma, por poco sensible que se ésta al dolor ajeno.

Una madre que venía de un lejano pais, al trasladarse desde la estación del Mediodía al hotel donde había de alojarse, se le murió en los brazos su hija de pocos meses. Por esta razón es rechazada en el hotel, y comienza su peregrinación por Casas de Socorro, y hasta en el mismo Depósito Judicial le rechazaron el cadáver de su hija mientras no llevase el mandamiento judicial, requisito que al fin pudo cumplimentar después de dos horas angustiosas de ir y venir, escuchando siempre la misma negativa.

Oficialmente todos cumplieron con su deber; el hostelero no podía hacerse cargo de un cadáver, aquella era morada de vida; las casas de Socorro tienen otra misión: remediar dolor urgente; pero el que ya no existe, no está en los límetes de su humanitaria obra; el mismo Depósito de cadáveres, necesita la orden legal...

Todos cumplieron con el frío deber de nuestras Ordenanzas y leyes... pero también no es menos cierto que con un poco más de caridad hacia el dolor de esa madre, pudo cumplirse con el deber legal evitándole aquella trágica peregrinación, y mucho más a una forastera que ignora las costumbres y que no tiene más hogar que el ajeno que se compra.

Nadie hubiese traspasado las disposiciones legales por haber recibido en depósito de unas horas aquel pobre despojo de la v... da mientras daba parte al Juzgado para que éste ordenase el traslado, y con ello al dolor maternal inferido por la muerte no se hubiese causado otro, de esa odiosa trágica e inhumana.

Pero nos molesta tanto molestarnos por los demás, que siempre encontramos en la letra de la ley una disculpa para no armonizarla con el espíritu de ésta donde hay color de alma.

Y como vivimos en el país del eterno expedienteo, a fin de que casos tales no vuelvan a repetirse, debe dictarse, una providencia que ordene la obligación de admitir ese depósito y dar el parte oficial correspondiente para evitar tales odiseas.

Demos alma a las gentes oficialmente, ya que en el sentido privado se olvidan de ella.

FABIO MARCIAL.

Villarrubia de los Ojos

(De nuestro Corresponsal)

Grata visita

En automóvil llegó ayer tarde procedente de la capital el diputado electo por el distrito de Daimiel Almagro D. Ciriaco López, a quien acompañaban el director de EL PUEBLO MANCHEGO, don Miguel Ruiz; D. Julio de la Cruz, de Malagón y D. Alejandro Tajuelo, de Fuente el Fresno.

En la suntuosa morada de nuestro estimado y popular amigo don Máximo Redondo, también diputado provincial electo por este distrito fueron agasajados los distinguidos viajeros con un espléndido lunch al que concurrieron entre otras personas de significación local D. Santiago Villegas, ex-diputado provincial; D. Antonio María Redondo, D. Antonio Vallejo, alcalde; D. Eusebio García, juez municipal; D. José Simancas, médico; D. Mauricio Villega, médico; D. Eusebio Villegas, don Angel Bernabeu; D. Modesto Sanz, D. Gonzalo Redondo, don Gregorio Parra; D. Diego G. Dorado, secretario del Ayuntamiento; D. Santos Gómez Tembleque, secretario del Juzgado municipal, D. Manuel Soria; D. Ciriaco Rodríguez, y D. Eustaquio S. Paulete.

El Sr. López expresó su agradecimiento al pueblo de Villarrubia por la cooperación que le había prestado en la pasada lucha electoral.

El Sr. Redondo saludó en la persona del Sr. López al pueblo de Calzada de Calatrava haciendo votos porque se acentue y consolide la iniciada solidaridad de ambos pueblos.

Al partir los expedicionarios para Ciudad-Real acompañados del Sr. Redondo que marchó al escrutinio, se dieron vivas a Villarrubia y Calzada.

Gobierno civil

Subasta.

El dia 1.° de Julio próximo, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil, a las once de la mañana la venta en pública subasta de las armas ocupadas por infracción a la Ley de Caza y a las doce del mismo día la de la chatarra procedente de las intervenidas por infracción del Real decreto de 15 de Septiembre último.

De Sanidad Veterinaria.

La Alcaldía de Tomelloso anuncia la provisión de tres plazas de veterinarios titulares dotadas con 1.500 pesetas una y las restantes con mil.

Automóviles.

Han solicitado la inscripción en el registro correspondiente de dos camiones automóviles para el transporte, la Sociedad Anónima Transportes rápidos, domiciliada en Calzada de Calatrava.

EN BURGOS

La perra, los cachorros y el viejo amo

Un curiosísimo caso de fidelidad

Durante la noche traslada su prole y recorre con ella una distancia de 45 kilómetros.

Acaba de registrarse un nuevo caso del fino instinto canino y de su fidelidad y cariño al amo.

El hecho ha ocurrido en la provincia de Burgos.

Don Daniel Alvarez, conocido cazador de un pueblo de la provincia, vendió a un amigo suyo una hermosa perra de caza. El amigo vive en la capital. Obsequió la perra al nuevo dueño con cinco cachorrillos. Pero el animal triste desde que cambió de amo, se mostró, después del acontecimiento, agitado y nervioso.

El viernes de la pasada semana fué el dueño a hacer su acostumbrada visita a la simpática prole, y, se encontró... vacio el nido.

Ni madre, ni pequeñuelos. Pensó que había sido víctima de un robo y se lanzó a la calle a denunciar el hecho. Nadie sabía nada de los desaparecidos. Ni los vecinos, ni el sereno habían observado nada anormal durante la noche.

Al mediodía quedaron desvanecidas las dudas, porque D. Daniel Alvarez se presentaba en casa de su amigo a darle cuenta del acontecimiento.

La perra con toda su familia estaba alegre y satisfecha en la cuadra de su casa. Al señor Alvarez le habían despertado unos singulares ladridos conque la madre quería, sin duda, comunicarle que ya estaba otra vez allí y que le traía el regalo de otros cinco futuros eximios cazadores.

El animalito durante la noche, había trasladado uno a uno sus cachorros de Burgos al pueblo del señor Alvarez, distante cinco kilómetros de la capital. Tuvo, pues, el infeliz, que recorrer cinco veces el camino de Burgos al pueblo con una cria en los dientes, y cuatro veces el del pueblo a Burgos de vacio: total, 45 kilómetros.

Hay que advertir que cada vez que llegó al pueblo con la preciosa carga, tuvo que saltar un respetable paredón para encontrarse en el corral y pasar a la cuadra y una vez en esta saltar de nuevo a un pesebre, donde fué colocando las crías.

No chistó hasta que tuvo la última en la casa de su antiguo amo. Pero cuando acabó el traslado y la familia atronó el corral con sus alegres ladridos.

Conmovido con la hazaña de la perra, el nuevo dueño se la ha regalado al antiguo no queriendo aceptar más compensación que la de un cachorro.

Crónica de sucesos

Agresión a la fuerza armada.

Los guardias civiles de Puertollano, José Martín y José María Delgado, fueron agredidos en la vía pública por un sugeto llamado Dionisio Calvo, de 24 años de edad.

El mencionado sujeto al darles el alto la pareja por suponer fuera algún carterista, huyó y disparó un revolver sin que por fortuna hiciera blanco; los guardias contestaron a la agresión hiriendo levemente a Dionisio en la pierna derecha, siendo detenido y puesto a disposición del señor juez.

Hurto de caballerías.

El vecino de Arenas de San Juan, Daniel Calcerrada, dió cuenta a la guardia civil, de que le habían quitado dos caballerías del corral de su casa, ignorando quien haya sido el autor o autores.



Madrid 16—13'50 tarde.

De la Presidencia

El Sr. Allendesalazar no tenia noticias que comunicar a los periodistas.

Solo dijo que mañana se votaria en el Senado el proyecto de Tabacos y que le habia visitado una comisión de diputados gallegos para pedirle la repatriación de los que se encuentran en América.

Procesamiento

Ha sido procesado el Director de la «Gaceta del Norte» de Bilbao por la publicación de unos telegramas referentes a la huelga última y censura de la actuación del gobernador civil.

Descarrilo

Comunican de Málaga que en el tunel de la estación anterior denominada "El Chorro„ descarrilaron cinco vagones del tren correo descendente.

Varios viajeros resultaron heridos pero afortunadamente el suceso no ha tenido la transcendencia que se creyó en un principio.

Huelga

A consecuencia de un incidente entre un guardia de Seguridad y un chaufer, estos últimos se han delarado en huelga.

La reanudan los motoristas y cocheros y amenaza hacer general si el asunto no se resuelve hoy mismo.

El discurso de Cambó

Cierva dice que la intervención de Cambó ha elevado a grande altura el debate.

Melquiades califica de excelente el discurso aunque tiene según él muchos puntos vulnerables, y Villanueva se muestra entusiasmado, pues jamás dice oyó una critica tan razonada y discreta.

De Barcelona

Dicen de la ciudad condal que en la calle de Mallorca se tirotearon un grupo del Sindicato rojo y otro del libre. La alarma fué extraordinaria y no ocurrieron desgracias. La policia practicó varias detenciones.

En la Rambla, se oyó una formidable explosión. Acudieron fuerzas de Segnridad y pudo comprobarse que fué debida al motor de un automóvil.

No obstante los ocupantes del mismo fueron detenidos.

Agredido por su esposa

Comunican de Sevilla, que en Alcalá del Río, el vecino Antonio Velazquez Delgado se encontraba en su domicilio durmiendo la siesta cuando penetró en la habitación su esposa, de 22 años, con la que hacia poco había contraido matrimonio, y empuñando una faca le asestó varios tajos, ocasionándole varias heridas graves. La joven agresora fué detenida por la guardia civil.

Dice Cierva

Hablando del discurso de Gasset, dijo el ministro de Fomento que no contestó porque piensa hacerlo con todos una sola vez y añadió:

"No quiero enseñar mis armas a los enemigos. Tengo que reservarme porque hay muchos gavilanes dispuestos a lanzarse sobre esta tímida palanca„

De Extranjero

Telegrafian de Londres al "Martín» que en un mensaje enviado de Moscou a Estokolmo se anuncia que Trosky ha dado orden a varios cuerpos del ejército rojo de emprender la marcha contra Wadivostok.

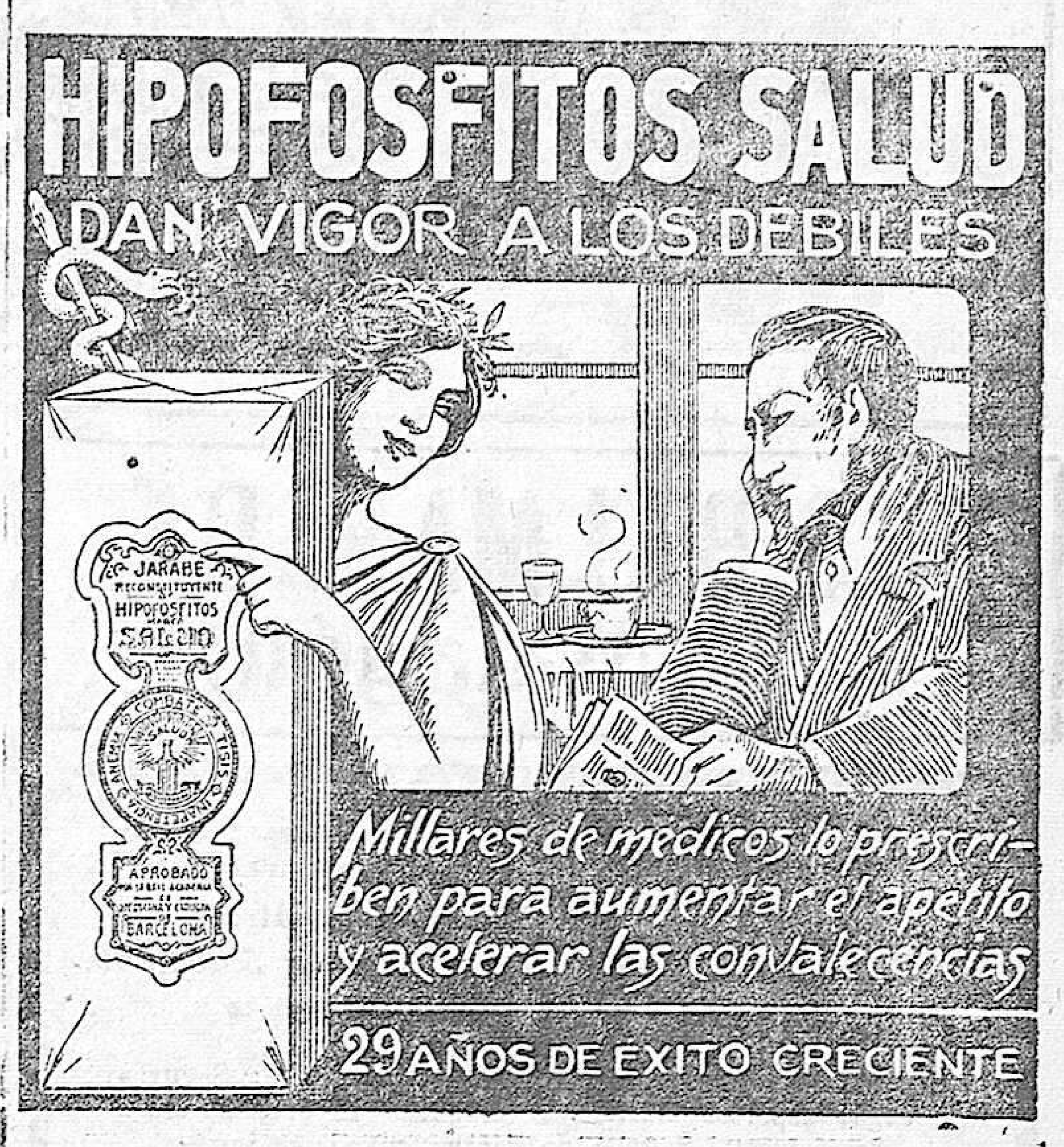
A consecuencia de una pulmonia ha muerto en la Habana el ex presidente la República general José Miguel Gómez.

Se anuncia, de procedencia oficial de Washingtong que Cgrus Wood secretario de Estado Pensilvania será nombrado en breve plazo, embajador de los Estados Unidos en España.

EL PUEBLO MANCHEGO

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.
Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real



Anuncios económicos

